



N. Eixida <i>N. Salida</i>	00128-2024-244674	Destinatari(ària) / Destinatario(a)
D a t a <i>Fecha</i>	05/11/2024	PAU JALVO LLEO
Expedient <i>Expediente</i>	E-03801-2024-000832-00	AV/ PINARS, 77, BJ, 57
Servici <i>Servicio</i>	DISCIPLINA URBANISTICA C/ AMADEO DE SABOYA, 11	46012, VALÈNCIA (VALÈNCIA)
Secció <i>Sección</i>	ORDENES DE EJECUCIÓN -R	ADMINISTRADOR CPP
ASSUMPTE <i>ASUNTO</i>	DAÑOS INMUEBLE- ACT. BOMBEROS C/ MENDIZABAL, 34	

Con motivo del informe del Departamento de Bomberos sobre la actuación número 2024024556/1 de fecha 26-10-2024, referente al edificio sito en C/ Mendizabal número 34, se le comunica que se ha generado el expediente número 03801-2024-832, del que se da cuenta al Presidente/a de la Comunidad como representante de la propiedad del edificio objeto de las presentes actuaciones y, en su caso, a las posibles personas interesadas en este procedimiento.

Dicho parte comunica que la causa de su intervención ha sido: "*Caída de cascotes a vía pública*".

A la vista de ello, **se requiere a la propiedad como obligada y responsable** de mantener el inmueble en las debidas condiciones de seguridad, funcionalidad y habitabilidad, **para que realice a la mayor brevedad posible las obras correspondientes, supervisadas por técnico competente**, a fin de dar cumplimiento a tales obligaciones. Para ello habrá de solicitar la preceptiva licencia municipal o formular la correspondiente declaración responsable y comunicarlo a este Servicio.

Previamente, en su caso, **deberán adoptarse las medidas precautorias necesarias** hasta su reparación definitiva de acuerdo con lo establecido en el procedimiento: <https://sede.valencia.es/procedimiento>UR.DU.90>.

Así mismo se le informa que **tendrá que aportar cada seis meses Certificado de Seguridad** suscrito por técnico competente, en tanto no hayan finalizado las obras necesarias para subsanar las deficiencias detectadas, en el que se ponga de manifiesto que el edificio reúne las condiciones señaladas en el artículo 189 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio del Consell.

Finalizadas las obras, deberá aportar la documentación que lo acredite.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARIO, P.D. (POR DELEGACIÓN DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2010) - JEFA DEL SERVICIO - SERV. DE DISCIPLINA URBANÍSTICA	MARIA JOSE GRATACOS HERRERA	05/11/2024	ACCVCA-120	81701915987991283598 809410337151929856



PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS / PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Les dades de caràcter personal que apareixen en esta comunicació formen part d'un tractament del que és responsable l'Ajuntament de València, la finalitat del qual és la tramitació d'expedients administratius i, sobre la base del que es disposa en el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, vosté podrà exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i altres contemplats en el citat Reglament, com s'explica en la política de privacitat de la web d'este ajuntament: www.valencia.es.

Los datos de carácter personal que aparecen en esta comunicación forman parte de un tratamiento del que es responsable el Ayuntamiento de València, cuya finalidad es la tramitación de expedientes administrativos y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado Reglamento, como se explica en la política de privacidad de la web de este ayuntamiento: www.valencia.es.

Id. Document: 66xa 9HKO jTOs EoUt wbWj SrBs 1fk=
Comprovar autenticitat en ht tps://sede.valencia.es

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARIO, P.D. (POR DELEGACIÓN DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2010) - JEFA DEL SERVICIO - SERV. DE DISCIPLINA URBANÍSTICA	MARIA JOSE GRATACOS HERRERA	05/11/2024	ACCVCA-120	81701915987991283598 809410337151929856